

REVISIÓN DE PAQUETE FISCAL 2027

Congreso mexiquense entra a su último año

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Legislatura mantiene respaldo a Delfina Gómez y el compromiso de avanzar en acuerdos, rendición de cuentas y una agenda común

El Congreso del Estado de México inició este sábado el tercer y último año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura, con el compromiso de mantener el respaldo a la administración de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y con la revisión de su Tercer Informe de Gobierno y del Paquete Fiscal 2027 como parte de los principales pendientes.

Durante la sesión solemne de apertura, el morenista Vladimir Hernández Villegas asumió la presidencia de la Directiva para el periodo 2026-2027 y ofreció conducir los trabajos con legalidad, pluralidad y firmeza. Además, sostuvo que el Poder Legislativo deberá convertir las diferencias entre las fuerzas políticas en acuerdos.

"Convertir la pluralidad en acuerdo y el desacuerdo en ley" será, afirmó, uno de los principios que guiarán a la Mesa Directiva en el último año de la Legislatura.

Destacó que durante este periodo el Congreso deberá recibir, analizar y realizar la glosa del Tercer Informe de Gobierno de Delfina Gómez, además de discutir el Paquete Fiscal 2027, que definirá las prioridades de gasto, ingresos y financiamiento para el siguiente ejercicio.

Hernández Villegas adelantó que ambos procesos deberán realizarse bajo criterios de responsabilidad y rendición de cuentas. En el caso del presupuesto, señaló que los legisladores tendrán que actuar con rigor técnico debido a las implicaciones que las decisiones financieras tendrán para las y los mexiquenses.



LUIS CAMACHO

Congreso deberá recibir, analizar y realizar glosa del Tercer Informe de Gobierno

Pero el nuevo presidente de la Directiva también dejó claro el respaldo político de la mayoría legislativa al Ejecutivo estatal. Durante su primer mensaje, reconoció las acciones impulsadas por Gómez Álvarez en materia de salud, movilidad, seguridad, desarrollo urbano y desarrollo económico, y sostuvo que el Congreso debe acompañar "con decisión y sin regateos" el proceso de transformación encabezado por la gobernadora.

La gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, destacó particularmente la aprobación de la nueva Ley de Salud, la Ley de Protección, Cuidado y Bienestar Animal, así como las acciones realizadas para transferir más de un centenar de predios al IMSS-Bienestar destinados a la operación de hospitales.

Gómez Álvarez planteó que esta coordinación deberá mantenerse durante el último año de la Legislatura para continuar impulsando leyes y decisiones que benefician a la población mexiquense. Su postura coincide con la relación que ha mantenido con el Congreso, donde una

amplia mayoría de las iniciativas enviadas por el Ejecutivo han encontrado respaldo parlamentario.

Para el último año, la mandataria también ha definido una agenda legislativa con tres prioridades: atender la problemática de niñas y niños en situación de calle, fortalecer la transparencia y los mecanismos institucionales, y reforzar el cuidado y protección de las mujeres.

Al presentar su balance, la diputada Martha Azucena Camacho Reynoso, quien deja la Mesa Directiva, destacó que durante su gestión se aprobaron 88 iniciativas enviadas por Delfina Gómez, de las cuales 81 fueron por unanimidad.

La legisladora, quien dejó este sábado la presidencia de la Directiva, defendió que la coordinación entre ambos poderes se mantuvo dentro del respeto a sus atribuciones constitucionales y afirmó que la colaboración institucional no representa subordinación, sino responsabilidad compartida frente a la ciudadanía.

Durante el segundo año de ejercicio constitucional se presentaron 594 iniciativas, de las cuales 386 fueron aprobadas, además de 64 puntos de acuerdo, con 47 avalados por el Pleno.

Congreso aprobó iniciativa de Delfina Gómez para desincorporar tres predios del patrimonio estatal que conforman el Palacio Legislativo para ser donados y que serán parte del Congreso mexiquense

EN 46 SESIONES, APROBARON 386 INICIATIVAS Y 8 REFORMAS

Congreso del Edomex abre etapa final con cambios directivos

La renovación de órganos directivos ocurrió ante la presencia de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y del presidente del Tribunal Superior de Justicia estatal



GERARDO CARMONA

La 62 Legislatura del Estado de México abrió este sábado su primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional, último de su gestión, con la renovación de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Ante la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y el presidente del Tribunal Superior de Justicia estatal, Héctor Macedo García, el pleno eligió a Vladimir Hernández Villegas como presidente de la Directiva por un año. Lo acompañarán en las vicepresidencias Gloria Vanessa Linares Zetina y Sara Alicia Ramírez de la O.

Como secretarios fueron designados Yessica Yanet Rojas Hernández, Arleth Stefani Grimaldo

Osorio, Mariano Camacho San Martín, Rocío Alexia Dávila Sánchez y Maricela Beltrán Sánchez. Las vicepresidencias y secretarías serán renovadas mensualmente.

La Jucopo continuará encabezada por el morenista José Francisco Vázquez Rodríguez. José Alberto Couttolenc Buentello y Elías Rescala Jiménez ocuparán las vicepresidencias; Oscar González Yáñez, la secretaria, y Pablo Fernández de Cevallos González, Juan Manuel Zepeda Hernández y Omar Ortega Álvarez serán vocales. La integración fue aprobada por unanimidad.

Al rendir su informe, la presidenta saliente, Martha Azucena Camacho Reynoso, señaló que entre el 5 de septiembre de 2025 y el 4 de septiembre de 2026 condujo dos periodos ordinarios, cuatro extraordinarios y la Diputación Permanente. En ese lapso se celebraron 46 sesiones plenarias, seis juntas de elección y 11 sesiones de la Permanente.

Detalló que se presentaron 594 iniciativas, de las cuales fueron aprobadas 386; además, se avalaron 47 de 64 puntos de acuerdo. Las comisiones celebraron 180 reuniones y emitieron 100 dictámenes. El Congreso expidió nueve leyes nuevas, modificó ocho veces la Constitución local y reformó siete códigos y 35 leyes estatales.

Por su parte, Francisco Vázquez Rodríguez agradeció la confianza de la mandataria y el respaldo de

▲ La sesión solemne reunió a representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en Toluca. Foto Especial

las fuerzas políticas. Afirmó que el interés del estado y de los mexicanos estará "bien guardado" en el Congreso y sostuvo que el trabajo legislativo no será conducido por "la grilla", sino por la búsqueda de acuerdos durante esta última etapa de la 62 Legislatura.

En tanto, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez llamó a mantener el diálogo y la coordinación entre poderes. Destacó que, en lo que va de la Legislatura, se aprobaron 183 de las 185 iniciativas remitidas por el Ejecutivo, equivalente a 99%, así como 356 decretos, 94% de ellos por unanimidad.

Entre los asuntos aprobados, mencionó la Ley General de Salud, la Ley de Protección, Cuidado y Bienestar Animal y la desincorporación de más de 100 predios para destinarlos a la construcción de hospitales y escuelas.

Durante la sesión también se aprobó desincorporar del patrimonio estatal y donar al Congreso tres inmuebles que conforman el Palacio Legislativo, ubicados en el centro de Toluca. Los predios suman 2 mil 653.41 metros cuadrados y permitirán regularizar jurídicamente la propiedad del recinto parlamentario.



Se aprobó donar tres predios de Toluca para regularizar el Palacio Legislativo